

EL MARTES 27 DE MARZO de 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor José Fernández Pinillos y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.-No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Guillermo Durand Flórez, el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el Dr. Alberto Tauro del Pino.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N°196 del martes 20 de Marzo de 1973, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Ministro de Transportes y Comunicaciones, manifestando que los cálculos de las muestras de resistencia del terreno donde se levantará el monumento a los vencedores de la batalla de Ayacucho, deducido del ensayo de laboratorio sobre las mencionadas muestras, así como la aplicación del Standardt Penetration Test, han arrojado una resistencia de 0.95 kg. cm<sup>2</sup>, habiendo recomendado a la Dirección de Estudios Especiales que tiene a su cargo los trabajos profundice la cimentación hasta dos metros.- Se acordó agradecer.

Del General Felipe de la Barra, remitiendo los originales del volumen 9° del Tomo VI Asuntos Militares, así como el Índice general del volumen.- Se acordó agradecer.

Del Alcalde de Huaráz, solicitando una efigie o un busto de Tupac Amaru para ser colocado en uno de los parques que llevará su nombre.- Se acordó informarle no poder atender el pedido por no estar programado.

Del Presidente de la Comisión Departamental del Sesquicentenario del Cuzco, transcribiendo el pedido del ex-Gobernador del distrito de Chala, don José Fermín Roe Chacón, que solicita un busto de Tupac Amaru para ser colocado en la plaza principal de ese distrito.- Se acordó informarle no poder atender el pedido por no estar programado.

Del Gerente de la Compañía de Cemento Andino, comunicando que no va a aumentarse durante el año 1973 el precio de cemento en Planta sin envase, como una colaboración a la industria de la construcción.- Archivo.

#### INFORMES ORALES

El señor General Presidente felicitó al General Felipe de la Barra por la entrega de los originales del volumen 9, lo que dá un total de 6 volúmenes entregados del Tomo VI Asuntos Militares.- Solicitó un voto de aplauso que fué acordado por unanimidad.

Felicitó igualmente al Dr. Guillermo Lohmann Villena por la publicación del volumen 2° del Tomo XXII Documentación Oficial Española.-Solicitó un voto de aplauso que fue acordado por unanimidad.

Solicitó se encomendara la publicación del volumen 3° del Tomo XI Misiones Peruanas 1820-1826 a la Tipografía y Offset Peruana.- Puesto al voto fué aprobada.

Solicitó se encomendara la publicación del volumen 9° del Tomo VI Asuntos Militares a la Editorial Salesiana.- Puesto al voto fué aprobada.

Solicitó se encomendara al señor Javier Buenaño Muro la revisión de los originales por defecto de traducción y las pruebas de página del volumen 4° del Tomo VII La Marina que está a cargo del Dr. Félix Denegri Luna, debiendo abonarse por su trabajo.- Puesto al voto fue aprobado.

Manifestó haberse entrevistado con el Primer Ministro y Ministro de Guerra, Gral. Edgardo Mercado Jarrín, con quien trató de los siguientes puntos:

REAL FELIPE : Le explicó la forma como se está llevando a cabo las obras de remodelación de la Primera Etapa; las obras que deben efectuarse en la Segunda Etapa, para la cual se ha convocado a un concurso de precios; y las obras de la Tercera Etapa, dentro de las cuales se encuentra el proyecto integral de remodelación del B.I. 39 y el traslado de la Cárcel Militar, cuyo estudio se ha encomendado al arquitecto Víctor Pimentel, habiéndole escuchado el señor Ministro con bastante interés, ofreciendo hacer una visita en fecha próxima para conocer estos trabajos. Dijo haberle solicitado para que le remitiera a su Despacho el proyecto integral de remodelación para su estudio y aprobación.-

HUAURA Y PATIVILCA.- Hizo igualmente al Ministro una explicación de las obras que se vienen ejecutando, o sea la ampliación de la casa de San Martín en Huaura y la restauración de la casa de Bolívar en Pativilca, interesándose igualmente en conocer sus pormenores por la importancia que tienen ambos monumentos históricos.-

ASUNTO AYACUCHO.- Trató sobre el Programa General y sobre el Plan Ayacucho, que están pendientes de aprobación por el Supremo Gobierno.- Trató igualmente sobre el monumento a la batalla de Ayacucho, que está en plena ejecución por haberse solicitado la obra civil, habiéndole hecho una amplia exposición.-

ASUNTO COMISION MIXTA.-Antes de comenzar a informar sobre este asunto, hizo dar lectura al oficio N° 526 de 21 de Marzo del presente año del Primer Ministro y Ministro de Guerra, Gral. Edgardo Mercado Jarrín, dando a conocer que, debiendo celebrarse el próximo año el sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, se hace necesario tomar las providencias para alcanzar el éxito del programa, y que con esta finalidad es conveniente que la Comisión Nacional del Sesquicentenario nombre un Comité con la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y Venezuela para proceder a dar cumplimiento al párrafo 22 de la Declaración Conjunta firmada por los Jefes de Estado de ambos países, buscando la cola

boración de las demás Repúblicas de América que tuvieron participación en la batalla o finalmente solo la de Venezuela.

El señor Presidente manifestó, que en cumplimiento de esta disposición, preparó un proyecto de Decreto Supremo, al que se dió lectura, por el cual se crea la Comisión Mixta Peruano-Venezolana para dar la mayor solemnidad a la celebración de la batalla de Ayacucho; que dicha Comisión estará conformada por un delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores y un delegado del Ministerio de Guerra de los mencionados Estados, presidida por... y que la Comisión Mixta coordinará sus actividades con la Comisión Nacional del Sesquicentenario.- Que conjuntamente con este proyecto de Decreto Supremo entregó al señor Ministro de Guerra el Programa conteniendo los actos principales de la celebración de la batalla, un Informe para la solución al monumento en actual ejecución y las Sugerencias para perfeccionarlo.

Dijo que paralelamente al encargo recibido del Primer Ministro se puso en contacto con el Embajador Dr. Carlos García Bedoya para una reunión con el Dr. Rafael León Morales, Embajador de Venezuela, para tratar de la formación de la Comisión Mixta dispuesta por el Gobierno. Que durante la entrevista, entregó al Dr. León Morales una copia del proyecto de Decreto Supremo, habiendo observado durante la entrevista que la preocupación del Embajador de Venezuela se dirigía al monumento y no precisamente a la formación de la Comisión Mixta que era el motivo de la visita, expresando que no era satisfactorio el monumento por no ser representativo de la consolidación de la independencia americana, por no estar representados los países bolivarianos y por no exaltarse la figura de Bolívar, que debería colocarse una efigie en lugar del medallón, dando la impresión, en resumen, que le interesaba solo el monumento y no el resto del programa conmemorativo; habiéndole contestado que el monumento podría perfeccionarse de acuerdo con el proyecto presentado por el Ministerio de Guerra, y que la solución del monumento podría ser perfeccionada incorporando al grupo escultórico frontal la estatua de Bolívar, ampliando la plaza circundante del monumento para darle mayor prestancia, mandando construir una avenida que partiendo de la casa de la Capitulación llegue hasta el monumento, así como la construcción de un Museo de Armas y Uniformes de la época o bien la construcción de un Colegio Militar en la ciudad de Ayacucho que se denominaría Simón Bolívar, u otras soluciones que se podrían buscar.

Manifestó haber cumplido el encargo del Primer Ministro y Ministro de Guerra de preparar el proyecto de Decreto Supremo para la constitución de la Comisión Mixta, dando así los pasos para la formación de esta Comisión en conjunción con nuestra Cancillería y la Embajada de Venezuela.- Que esta exposición la hacía para conocimiento de los señores miembros de la Comisión Nacional, para tomarse los acuerdos más convenientes.

El General Manuel Remond Cárdenas, agradeció en nombre de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia el envío de la Antología, así como por las copias mimeografiadas del Estatuto de la Benemérita Sociedad.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe N° 35 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, sobre los avances de las obras de remodelación del Real Felipe.

Dió cuenta del estudio presentado por el Laboratorio Geotécnico LAGESA sobre la resistencia del terreno donde se levantará el monumento a la Victoria de Ayacucho, así como el oficio del Ministerio de Transporte y Comunicaciones sobre el mismo asunto, que informa haber recomendado a la Dirección de Estudios Especiales de ese Ministerio profundice la cimentación hasta dos metros.- Después de un cambio de ideas, se aprobó las conclusiones del estudio presentado por el Laboratorio Geotécnico.- Se acordó remitir copia de estos documentos a los ingenieros contratistas Ego Silva y Bustamante y al ingeniero Luis Alberto Ishikawa que tiene el control de las obras.

Dió cuenta de una solicitud presentada por el Tnte. Coronel Guillermo Espinoza sobre el pago de un pasaje aéreo Lima Ayacucho-Lima para recoger sus pertenencias y hacer entrega de su puesto al nuevo controlador de la obra civil del monumento a la batalla de Ayacucho, ingeniero Luis A. Ishikawa.- Puesto al voto fué aprobado darle el pasaje.

Manifestó que el presupuesto actualizado del señor Aurelio Bernardino para mejorar el sentido histórico y artístico del monumento a la batalla de Ayacucho lo viene estudiando la comisión especial nombrada, faltando conocer la opinión del Director de Economía, Dr. Félix Denegri Luna para emitir su pronunciamiento final.- Se acordó reunirse la comisión en el curso de la semana.

Dió cuenta que el maquetista Hugo Villar entregó la maqueta del monumento a la Victoria de Ayacucho. Solicitó la cancelación del saldo por \$/ 5,000.00.- El señor Presidente manifestó que las aristas de la maqueta presentada no concurren en un punto convergente de la línea imaginaria, estando conforme las otras partes de la maqueta. Se acordó llamar al señor Villar para hacerle conocer la diferencia existente entre ambas maquetas, postergándose el pago.

Manifestó que conforme al acuerdo tomado en la sesión anterior, se convocó a un concurso de precios para las obras de restauración de la segunda etapa del Real Felipe, por un monto de \$/ 297,781.00 y con una plazo de ejecución de 70 días a partir de la firma del contrato, habiéndose presentado hasta la fecha un concursante.

Informó que el día lunes 26 del presente mes, se realizó la apertura del Primer Sobre de la licitación del horno de 3 toneladas para las obras escultóricas programadas por la Comisión Nacional, habiendo cinco inscritos, de los cuales dos presentaron su documentación, la Factoría Colonial y la Fundación Callao.

Informó que la comisión especial nombrada para pronunciarse sobre una de las proformas presentadas por el señor Carlos Rivas Donayre y por los señores William Buendía y Marceli-

no Alvarez, para obtener el molde, vaciado y el molde para la fundición de la figura ecuestre del monumento a Tupac Amaru, que estaba moldeada en arcilla, estimó conveniente recomendar el presupuesto de los señores William Buendía y Marcelino Alvarez, por ser el más técnico, por tener un menor tiempo de entrega y por su menor costo.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto de los señores Buendía-Alvarez por S/. 150,000.00.

Sugirió la conveniencia de tomarse un acuerdo para definir el nombre que llevará el monumento a la Victoria de Ayacucho.- Se presentaron varias sugerencias: 1) Monumento a la Victoria de Ayacucho; 2) El Perú y los pueblos de América a la Victoria de Ayacucho; 3) Homenaje del Perú y de los pueblos de América a la Victoria de Ayacucho; y 4) Los pueblos de América a la Victoria de Ayacucho.- Se postergó su aprobación hasta la próxima sesión. Se emitió una primera opinión para que se denominara "A la Victoria de Ayacucho", con cargo de confirmarla en la próxima sesión.

Solicitó la aprobación de la propuesta hecha por la Compañía de Seguridad Industrial y Comercial S.A. para la vigilancia, seguridad y custodia de las obras escultóricas en proceso de instalación, en especial del monumento de Tupac Amaru que está en ejecución, a fin de evitar hechos judiciales como robo, actos de sabotaje e incendios, que estará a cargo de agentes especializados durante las 24 horas del día.-Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

#### COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, presentó dos proformas de la firma Inañez Gonzales por S/. 39,000.00 y de Pedro P. Díaz por S/. 45,000.00 para la compra del cuero a emplearse en la confección del sillón y sillas mandadas a hacer a la firma Weber, S.A.- Se acordó que la firma Weber, S.A. que tiene a su cargo la confección, informe por escrito el cuero más conveniente.-

Se levanto la sesión, siendo las 7.50 p.m.

UR/epa.